Órgano de Control interno

San Andrés Tuxtla

San Andrés Tuxtla, Ver, a 28 de Febrero de 2020
N° Oficio: CISAT/2020/0128

MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS.
AUDITORA GENERAL DEL ORFIS
PRESENTE:

En cumplimiento de las instrucciones contenidas en la guía de evidencias para el cumplimiento del Sistema de Evaluación de los avances en la Armonización contable, respecto del inciso **"C.1.6 incluye dentro de 30 días hábiles en el inventario físico de los bienes inmuebles que adquieran"** informo a usted que durante el periodo del 1° de Julio al 31 de Diciembre de 2019, **esta entidad NO realizo compra alguna de bienes inmuebles**.

Sin otro particular que atender por el momento, reciba un afectuoso saludo.

Atentamente:

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS TUXTLA, VER. 2018 - 2021 ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

LIC. ABELARDO JAVIER ORTIZ NAVARRETE
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

CCP. ARCHIVO
HHV/AJON